

INFORMACIÓN PARA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD O ESADL Y SOLICITUD DE RUT

Para facilitar la inscripción o matrícula mercantil, y la solicitud del RUT ante la DIAN, a continuación le agradecemos indicar cuáles son las responsabilidades tributarias, la clasificación de actividades económicas a través del código CIIU y datos de ubicación con los que se va a constituir su entidad:

- 04- Impuesto renta y complementario régimen especial
(Aplica para Cooperativas y Precooperativas)
- 05- Impuesto renta y complementario régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 14- Informante de exógena
- 33- Impuesto nacional al consumo
(Aplica para el expendio de bebidas y comidas dentro del establecimiento)
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 47- Régimen Simple de Tributación
*(Aplica en la inscripción sólo durante los primeros 2 meses del año, si después de inscrito se desea retirar sólo se puede durante el primer mes de cada año máximo hasta el 30 de enero.
Al escoger esta opción no se escogen las responsabilidades 5 y 7. No aplica para ESAL.)*
- 48- Impuesto sobre las ventas IVA
- 55- Informante de Beneficiarios Finales
(Aplica para todos las PJ incluidas las ESAL)

[CIIU Rev 4 AC2022.pdf](#)

[DANE](#)

<https://www.dane.gov.co> › [sen](#) › [nomenclatura](#) › [ciiu](#) › [C...](#)

CIIU PRINCIPAL	
2° CIIU	
3° CIIU	
4° CIIU	

Dirección: _____

Barrio: _____

Teléfono/s: _____

Correo electrónico: _____